



Anuncio de licitación

Número de Expediente **004C_2026**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 13-04-2026 a las 10:11 horas.



Adquisición de 5 inmuebles sitios en Calle Micaela Aramburu nº 11 y 13 de El Puerto de Santa María mediante procedimiento negociado con un único criterio de adjudicación para su integración en el Patrimonio Municipal de Suelo gestionado por SUVIPUERTO S.A.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 267.189,55 EUR.

→ Importe 323.299,35 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 267.189,55 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 6 Mes(es)

→ Tipo de Contrato Patrimonial

→ Subtipo Adquisición de inmuebles

→ Contrato Mixto No

→ Clasificación CPV

→ 70000000 - Servicios inmobiliarios.

→ 70100000 - Servicios inmobiliarios relacionados con bienes raíces propios.

→ 70120000 - Compraventa de bienes raíces.

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Negociado con publicidad

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Manual

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento NEGOCIADO (ADJUDICACION DIRECTA)

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=%2Fow97HQUfhsI5NjINci%2BtA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ Consejo de Administración de la Empresa Municipal del Suelo y Vivienda del Puerto de Santa María S.A.

→ Tipo de Administración Organismo de Derecho público bajo el control de una autoridad local

→ Actividad Principal 6 - Vivienda y servicios comunitarios

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.suvipuerto.com>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=9XI9YZNAGxTnSoTX3z%2F7wA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Sol, 1

→ (11500) El Puerto de Santa María España

→ ES612

Contacto

→ Teléfono +34 956860053

→ Correo Electrónico info@suvipuerto.com

Proveedor de Pliegos

→ Consejo de Administración de la Empresa Municipal del Suelo y Vivienda del Puerto de Santa María S.A.

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 22/04/2026 a las 10:00

Dirección Postal

→ Sol, 1
→ (11500) El Puerto de Santa María España

Recepción de Ofertas

→ Consejo de Administración de la Empresa Municipal del Suelo y Vivienda del Puerto de Santa María S.A.

Dirección Postal

→ Sol, 1
→ (11500) El Puerto de Santa María España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 22/04/2026 a las 13:00

Plazo de Recepción de Solicitudes de Participación

→ Hasta el 22/04/2026 a las 13:00

Proveedor de Información adicional

→ Consejo de Administración de la Empresa Municipal del Suelo y Vivienda del Puerto de Santa María S.A.

Dirección Postal

→ Sol, 1
→ (11500) El Puerto de Santa María España

Objeto del Contrato: Adquisición de 5 inmuebles sitios en Calle Micaela Aramburu nº 11 y 13 de El Puerto de Santa María mediante procedimiento negociado con un único criterio de adjudicación para su integración en el Patrimonio Municipal de Suelo gestionado por SUVIPUERTO S.A.

→ Descripción del procedimiento

Fincas ubicadas en Calle Micaela Aramburu, 11 Local Bajo 3 1, Calle Micaela Aramburu, 11 Local Bajo 3 2, Calle Micaela Aramburu, 13 Local Bajo Dcha. 1, Calle Micaela Aramburu, 13, Local Bajo 4-5-6 y Calle Micaela Aramburu, 13 Vivienda Bajo Dcha. (Fincas registrales 35.620, 35.621, 35.631, 35630 y 35.632)

→ Valor estimado del contrato 267.189,55 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 323.299,35 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 267.189,55 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 70000000 - Servicios inmobiliarios.

→ 70100000 - Servicios inmobiliarios relacionados con bienes raíces propios.

→ 70120000 - Compraventa de bienes raíces.

→ Plazo de Ejecución

→ 6 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Cádiz

→ Código de Subentidad Territorial ES612

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : No

→ Se utilizará el pago electrónico : No

Condiciones de Licitación

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

Proceso de Licitación

Justificación del Proceso

→ Código de Motivo Herramientas, dispositivos o formatos de archivo no generalmente disponibles